AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HECTOR ARIEL VASQUEZ PEREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.057.067	CONTRATO No.	548-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En este periodo contractual, se realizó atención psicosocial con enfoque diferencial a 36 personas en proceso de reincorporación residentes en la ciudad de Villavicencio, entre ellas en condición de discapacidad, enfermedad de alto costo y jóvenes desvinculados del conflicto armado en Colombia, participantes del Programa Camino Diferencial de Vida, de forma presencial, de acuerdo a base de datos asignada, verificando el cumplimiento de los componentes de reincorporación y promoción y restablecimiento de derechos de acuerdo a la normatividad vigente. Lo anterior en aras del cumplimiento a lo establecido en el Decreto 899 de 2017, resolución 4309 de 2019, atendiendo sus inquietudes, brindando orientación técnica y psicosocial, verificando estado de salud individual y familiar, medidas de promoción de la salud y garantía de derechos ciudadanos y sociales, especialmente en el servicio de salud demandado, de acuerdo con sus especificidades, complejidades y enfoque diferencial. Dichas atenciones se realizaron de lunes a viernes en horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m. Se realiza acompañamiento a las nueve (9) personas pertenecientes al Programa Camino diferencial de Vida, con énfasis en los lineamientos establecidos por ARN, en aras de restablecimiento de derechos. Dichas actividades se han dejado descritas en las Fichas de Camino Diferencial de Vida, enviando un informe de su respectivo diligenciamiento a la orientadora María Alexandra Barrera el 31 de marzo del presente año.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En este periodo se realizó atención psicosocial a tres (3) participantes del proceso de reincorporación quienes presenta discapacidad física, con el fin de adelantar actividades de apoyo a la gestión relacionados con acceso a atención en salud. De igual manera, se realizó verificación del estado de salud de una participante del Programa Camino Diferencial de vida quien presenta enfermedad de alto costo, además del acceso en atención en salud. Igualmente, se realiza seguimiento en la gestión de una participante del Programa camino Diferencial de Vida respecto a la garantía del esquema de vacunación completa de su hija de 5 años. Se participa activamente en la Videoconferencia de entrenamiento para el adecuado desarrollo de caracterización familiar dirigido a la población en proceso de reincorporación. Dicha actividad se realizó el 27 de marzo del presente año.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En este periodo contractual se realizó convocatoria a diferentes formaciones tituladas ofertadas por el SENA, dirigida a la población participante. Dicha actividad se realizó entre el 02 al 09 de marzo de los corrientes, vía telefónica y atención presencial. Se participa activamente en el Taller "Si me amo, amo" cuyo objetivo se enmarcó en el fortalecimiento de autoestima y empoderamiento femenino. En dicha actividad, realizada el 16 de marzo del presente año en Oficina ARN GT Meta y Orinoquia, participaron cuatro (4) mujeres firmantes del acuerdo de paz pertenecientes a base de asignación.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se participa activamente en la jornada de oferta de servicios para atención de primera infancia, adolescencia y jóvenes realizada el día 18 de marzo en la I.E. Las Palmas localizada en el barrio Porfía, dirigida por la Gerencia de Infancia, adolescencia y juventud de la Gobernación del Meta, a dicha actividad participaron siete (7) PER junto con sus familias.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Se realizaron tres (3) visitas domiciliarias a PER con el fin de identificar factores de vulnerabilidad que permita consolidar un acompañamiento efectivo su desarrollo psicosocial y, por ende, su proceso de reincorporación. Dichas atenciones se realizaron el 23 y 24 de marzo del presente año.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Se participa activamente en la reunión informativa presencial presidida por el Gestor Empresarial del Programa Ecopetrol Emprende 2023, en el cual se socializaron los compromisos para acceder a esta Estrategia de fortalecimiento de emprendimientos e iniciativas productivas. En dicha actividad, realizada el 9 de marzo del presente año en la oficina GT Meta y Orinoquia, participaron cinco (5) PER. Igualmente, se realiza el proceso de inscripción de las cinco (5) PER aspirantes a participar en el Programa Ecopetrol Emprende. Dicha actividad se realizó el 13 de marzo de los corrientes. Se participa activamente en la primera Sesión de la Mesa de prevención de reclutamiento, utilización de NNAJ por grupos al margen de la ley y grupos delictivos organizados (GDO), en la cual se socializó la oferta institucional relacionada con las acciones en prevención del reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual de Niños, niñas y adolescentes y en el fortalecimiento de los entornos protectores. Dicha actividad se realizó el 30 de marzo del presente año, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Gobierno y Postconflicto, ubicada en el edificio de la Alcaldía, tercer piso. Se participa en reunión virtual de reentrenamiento del Instructivo de seguimiento de Proyectos productivos individuales. Dicha actividad se realizó el 27 de marzo del presente año.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se realiza adecuadamente el proceso de migración de datos a Plataforma virtual Quantium, de los tres (3) participantes beneficiarios del Convenio 1650 Misional PNUD-ARN. Dicha actividad se realizó el 15 de marzo del presente año.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	En este periodo no se requirió realizar acompañamiento a la población en reincorporación que participa en los procesos de sanciones propias y TOAR.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HECTOR ARIEL VASQUEZ PEREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.057.067	CONTRATO No.	548-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se realizaron las respectivas entregas de planillas de intervención individual realizadas en el mes de marzo de 2023, según periodo contractual, en las fechas establecidas.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se entregaron oportunamente los documentos diligenciados como planillas de asistencia presencial a las diferentes actividades de la población objeto, dentro de los plazos establecidos por la ARN.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Se participó activamente en la Socialización virtual del diligenciamiento de la Plataforma Quantium, en el marco del Convenio 1650 Misional PNUD-ARN. Dicha actividad se realizó el 1 de marzo de los corrientes. Se participó en reunión con coordinador GT Meta y Orinoquía con el fin de establecer criterios de acción frente a la atención a las personas en proceso de reincorporación con énfasis en enfoque diferencial. Dicha actividad se realizó el 01 de marzo del presente año en el tercer piso de la oficina ARN GT Meta y Orinoquía. Se participó en la Jornada virtual de Socialización Gestión Documental, en el cual se establecieron los parámetros para el debido proceso de archivo de documentación. Dicha actividad se realizó el 10 de marzo de 2023. Se participó en la reunión convocada por Misión de Verificación ONU, junto a enlace de salud CNR, donde se estableció una hoja de ruta respecto a acompañamiento interinstitucional en el acceso a servicios médicos de la población en reincorporación en condición de discapacidad y enfermedad de alto costo. Dicha actividad se realizó el 14 de marzo de los corrientes en la sede GT Meta y Orinoquía. Igualmente, se participó en la reunión con el profesional especializado en aseguramiento, delegado de Secretaría de Salud departamental y la profesional en Salud ARN GT Meta y Orinoquía, con el fin de establecer canales de comunicación con funcionarios de la Nueva EPS, y así consolidar una ruta de priorización de las atenciones médicas de participantes en situación de discapacidad y con enfermedad de alto costo. Dicha actividad se realizó el 21 de marzo del presente año en la sede de Secretaría de Salud del Meta. Se participó activamente en la reunión presencial dirigida por la coordinadora del GT Meta y Orinoquia, donde se establecieron los lineamientos y estrategias para la consolidación de metas, en aras de dar cumplimiento a la normatividad relacionada con el Proceso de Reincorporación. Dicha actividad se realizó el 17 de marzo de 2023 en la oficina GT Meta y Orinoquia. Se participa activamente en la Jornada Informativa virtual del proceso de Acreditación de Víctimas en el macro caso No. 07 que cursa en la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP-, sobre "Reclutamiento y utilización de niñas y niños en el conflicto armado". Dicha actividad se realizó el 07 de marzo de 2023. Se participa activamente en la Jornada de capacitación virtual sobre las generalidades del Convenio 1650 Misional PNUD-ARN realizada por los orientadores de reincorporación. Esta actividad se realizó el 3 de marzo de 2023. Se participa activamente en la socialización virtual del Instructivo para el registro de asistencias de los participantes vinculados a los procesos a cargo de la ARN. Dicha actividad se realizó el 13 de marzo de 2023. Se participa activamente en la Primera Jornada de Fortalecimiento Técnico operativo en Formación Académica 2023, en la cual se realizó un balance del estado actual de los Grupos Territoriales en cuanto a Formación académica en beneficio de la población de reincorporación. Dicha actividad se realizó vía Microsoft Teams el 28 de marzo del presente año.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se entrega vía correo electrónico un reporte del estado y avance del proceso de salud de un participante del proceso de reincorporación en condición de discapacidad a orientadores de reincorporación. Dicha actividad se realizó el 2 de marzo del presente año. De igual manera, se realiza entrega de informe de base beneficiarios matriculas individuales PNUD en el marco del Convenio 1650 Misional PNUD-ARN. Dicha entrega se realizó el 2 de marzo del presente año a correo de los profesionales orientadores. Se envía informe de convocatoria y listado de PER interesados en participar en la convocatoria Ecopetrol Emprende 2023, que tiene como objetivo "Identificar y fortalecer a personas en proceso de reintegración y reincorporación con ideas de negocio y emprendimientos con un producto o servicio desarrollado". Dicho informe fue entregado el 7 de marzo del presente año. Igualmente, se entrega vía correo electrónico el listado de participantes interesados en servicio de asesoría técnica en mercadeo y posicionamiento de marca para sus unidades productivas que será prestado por la Gobernación. Dicho informe fue enviado el 7 de marzo a los orientadores de reincorporación. Se envía correo electrónico un informe sobre los participantes interesados en vinculación laboral bajo el marco del Contrato 974 de 2021 - Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la conexión Pacífico-Orinoquia ofertado por Consorcio SD Vichada. Dicho informe fue entregado vía correo electrónico a los orientadores de reincorporación.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se asistió a la reunión con funcionarios de Defensoría del Pueblo y Oficina de DDHH de Gobernación del Meta con el fin de dinamizar hoja de ruta frente a posible Sometimiento Individual a la Justicia de integrantes de Grupos Armados Organizados quienes manifestaron intención de entrega de armas, en el marco del decreto 965 de 2020 y Resolución ARN 0452 de 2022. Dicha actividad se realizó el 9 de marzo de los corrientes en las instalaciones de la Defensoría del Pueblo.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo contractual, se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato 548 de 2023.

Hector A Vasquez P

HECTOR ARIEL VASQUEZ PEREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JENNY CAROLINA MORENO REYES JUAN CARLOS SILVA HÉRNANDEZ

Fecha VoBo: 31-03-2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co